



SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 115136

31/03/2014 12:54

Expediente:

684/052729

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: SENDRA VELLVÈ, JORDI MIQUEL (GPCIU)

D. JORDI MIQUEL SENDRA VELLVÈ Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué prestaciones tienen los dispositivos de que dispone el Cuerpo Nacional de Policía para interceptar y grabar por orden judicial comunicaciones telefónicas en teléfonos fijos o móviles?

Firmado electrónicamente por:

JORDI MIQUEL SENDRA VELLVÈ

Fecha Reg: 31/03/2014 12:54 Ref.Electrónica: 35644 - 78801